



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 24 de noviembre de 2016

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MATEMÁTICAS  
CELEBRADA EL DÍA 24 de NOVIEMBRE de 2016  
(Aprobada en la reunión del día 15 de diciembre de 2016)**

En la Sala de Juntas del Departamento de Matemáticas, a las 16:30 horas del 24 de noviembre de 2016 se reúne la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas, presidida por la coordinadora, la profesora M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz, para tratar los puntos del orden del día.

Asisten a la reunión: Francisco Javier Alonso Romero, Cristina Dorado Calasanz, M<sup>a</sup> Cruz Gallego Herrezuelo, Miguel González Velasco, Mario Martínez Pizarro, M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz, y Fernando Sánchez Fernández.

**1. Aprobación del acta de la sesión del 11 de Julio.**

Se aprueba el acta.

**2. Revisión del plan docente del trabajo fin de grado.**

Tras debatir sobre la exposición y defensa y sobre la evaluación, se aprueba por consenso el plan docente del trabajo de fin de grado, que se remitirá a la Vicedecana de Ordenación Académica pues debe ser aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias.

**3. Acción de mejora: tabla de reconocimiento automático de créditos.**

El Administrador de la Facultad de Ciencias solicitó a la coordinadora que esta comisión de calidad elabore una tabla de reconocimiento automático de créditos para los alumnos procedentes del Grado en Física de nuestra universidad. Por ello, se incluyó esta acción en el plan de mejoras incluido en el informe anual del grado en Matemáticas.

Los reconocimientos existentes sientan precedente y se incorporan a la tabla de reconocimientos automáticos. Ya ha habido alumnos que han pasado del grado del Física al grado en Matemáticas a los que se les han reconocido las asignaturas comunes. Sin embargo, estos reconocimientos no se han incorporado a la tabla de reconocimiento automático. Según el Coordinador de calidad de la Facultad no tiene sentido incluir los reconocimientos de asignaturas que son comunes a los dos grados ya que se trata de la misma asignatura, impartida conjuntamente a los alumnos de ambos grados.

Tras examinar las asignaturas obligatorias del grado en Física que no son obligatorias ni optativas en Matemáticas, esta comisión decide que no procede reconocer ninguna de estas asignaturas por ninguna del grado en Matemáticas.

Se acuerda remitir un escrito al administrador de la Facultad de Ciencias, con copia al responsable de calidad de la Facultad, para hacer constar que esta comisión de calidad considera que las asignaturas



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 24 de noviembre de 2016

comunes a los grados de Física y Matemáticas deben reconocerse automáticamente a los estudiantes que lo soliciten.

#### **4. Comunicaciones de las acciones de mejora.**

Se acuerda enviar a la Decana de la Facultad de Ciencias el documento de comunicación de las acciones realizadas en relación a las propuesta de mejoras del plan de mejoras derivado del proceso de Análisis de los Resultados de la Facultad de Ciencias del curso 2014/15 correspondiente al Grado en Matemáticas. Se adjunta como anexo I a este acta.

No se ha recibido ninguna comunicación por parte de los responsables académicos de la Uex sobre la medida número 12: *Revisión del calendario académico, volver a realizar exámenes en septiembre. Y, en todo caso, el periodo de exámenes de mayo-junio debe comenzar una semana después de la finalización del periodo de clases.*

#### **5. Suplemento europeo al título.**

Se aprueba el resumen sobre el grado en Matemáticas que será incluido en el suplemento europeo al título.

#### **6. Informe de la coordinadora.**

En la reunión de 11 de julio, esta comisión de calidad acordó solicitar a la comisión de calidad de la Facultad una revisión de las agendas, de manera que solo incluyan la información relevante para la coordinación de los semestres: fechas de exámenes parciales, entregas de trabajos, ejercicios, etc. La comisión de calidad de la Facultad trató el tema en su reunión de 6 de octubre, acordando mantener el formato actual.

En la misma reunión de 11 de julio de la comisión de calidad de la Facultad se acordó eliminar el carácter anual del informe de seguimiento interno de las titulaciones, pasando a ser temporal y ocasional, quedando a discreción de dicha comisión el momento en que debe elaborarse. Además, habrá una comisión de seguimiento formada por personal de administración y servicios que se encargará de comprobar si toda la información sobre el título está debidamente publicada en la web.

En la sesión de 26 octubre de 2016, la comisión de calidad de la UEx (CCUEx) aprobó una nueva edición de la Normativa sobre los criterios generales de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de Titulación. También se aprobaron la nueva Encuesta de satisfacción de los estudiantes con la titulación y las modificaciones al informe anual de las titulaciones que mantiene un formato similar al del curso anterior.

El próximo viernes 16 de diciembre recibiremos la visita del panel de expertos de la ANECA para la renovación de la acreditación del grado en Matemáticas y de otros grados y másteres de la Facultad de Ciencias.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

Mario Martínez Pizarro, representante de los estudiantes en esta comisión, comenta que hay una coincidencia de fecha y hora entre los exámenes de dos asignaturas del quinto semestre, una obligatoria y una optativa, que es obligatoria en el Grado en Física. La coordinadora le comunicará la situación a la Vicedecana de ordenación académica.



Facultad de Ciencias  
Decanato

Comisión de Garantía de la Calidad  
Grado en Matemáticas

Acta de la reunión del 24 de noviembre de 2016

Fernando Sánchez Fernández, representante del área de Análisis Matemático, pregunta si es posible dedicar una semana a la realización de todos los exámenes parciales de las asignaturas de ese semestre, pues así lo ha propuesto uno de los profesores del primer semestre de primero. La coordinadora responde que sería posible, haciéndolo constar en las agendas de las asignaturas y del semestre. Los profesores del semestre deben valorar si es conveniente y, si están todos de acuerdo, reflejarlo en las agendas.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:20 horas.

M<sup>a</sup> Ángeles Mulero Díaz.

Coordinadora de la Comisión de calidad del Grado en Matemáticas.